

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**ALCALÁ DE HENARES**

URBANISMO

Habiéndose detectado un error material en la publicación del anuncio 20260629-55, del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 29 de junio de 2026, en la página 303, sobre Aprobación Inicial del Proyecto de mejora de la red viaria para la adecuación al P. G. O. U., del Polígono 13-A de la Unidad de Actuación 19 con el Sector 25, de tal modo que:

Donde dice:

“La Junta de Gobierno Local de esta ciudad, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2023,...”.

Debe decir:

“La Junta de Gobierno Local de esta ciudad, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2026,...”.

Es por lo que ruego se proceda a su corrección.

Alcalá de Henares, a 29 de junio de 2026.—La TAG de Licencias de Obras y de Actividades, María Ángeles Chincolla Bernaza.

(02/10.886/26)

